

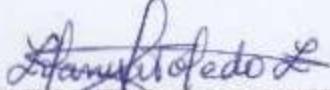
**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER
DE UNIVERSAL DE LA COMPAÑIA X TRAILSA SA**

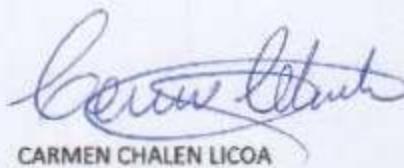
En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los diez días del mes de Marzo del año 2019, a las diez horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado Cda. la Chala calle 1 villa 44b, se reúnen las personas : **TOLEDO ZURIAGA LUZ MARIA ZOLANYA**, accionista y propietario 400 acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de Un dólar de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa \$ 400 con 00/100; **VALDIVIESO RAMOS LUIS FIDEL** accionista y propietaria de 400 acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un dólar de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa \$ 400 00/100; todo lo cual representa 800 00/100, se instala en Junta General de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Representante Legal **TOLEDO ZURIAGA LUZ MARIA ZOLANYA**, para tratar el siguiente orden del día:

Primero.- Constatación de Quórum.- El Gerente General dispone que por la Secretaría se constate el quórum reglamentario.- La suscrita Secretaría informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de X TRAILSA SA.

Segundo.- Aprobar la designación como comisario de la Empresa en la persona del CPA **LUIS REINOSO BELTRAN**, por el periodo de un año. Confirmado el mismo se inicia la presente sesión, actúa como presidente Ad-hoc de la junta **TOLEDO ZURIAGA LUZ MARIA ZOLANYA**, y como secretario Ad-hoc la Sra. **CARMEN CHALEN LICOA**, el presidente da una breve explicación de los puntos a tratarse para lo cual los Accionistas presentes resuelven Aprobar por Unanimidad los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico año 2011, segundo.- de igual manera resuelven en aprobar por unanimidad para el Representante Legal de la Compañía **TOLEDO ZURIAGA LUZ MARIA ZOLANYA**, contrate al Comisario de la Empresa CPA. **LUIS REINOSO BELTRAN** para que se encargue de la revisión Contable y emita su opinión en su Informe anual.

No habiendo otro punto que tratar se redacta la presente Acta la misma que reiniciada la sesión con igual asistencia, el presidente dispone que se lea el acta por secretaría hecho lo cual la aprueban los asistentes sin modificaciones en su texto y redacción con lo cual se levanta la sesión a las once horas, con la firma conjunta de todos los accionistas.


TOLEDO ZURIAGA LUZ MARIA ZOLANYA
CC. 0910786441
ACCIONISTA - REPRESENTANTE LEGAL


CARMEN CHALEN LICOA
Secretaria Ad-hoc


VALDIVIESO RAMOS LUIS FIDEL
CC. 0907987168
ACCIONISTA